

32 años ¡PCN Contra viento y marea!
01/05/2025

TRABAJO DIGNO, TERRITORIO Y REPARACIÓN HISTÓRICA PARA EL PUEBLO NEGRO

Este 1° de mayo, el Proceso de Comunidades Negras – PCN se une a la conmemoración mundial del Día Internacional del Trabajo, alzando la voz desde los territorios y los cuerpos negros que históricamente han sido oprimidos, invisibilizados tanto de sus derechos laborales como los humanos. Hoy, como ayer, seguimos exigiendo justicia, dignidad y reparación histórica.

El trabajo de nuestro pueblo ha sido históricamente la base silenciosa sobre la que se levantaron las economías coloniales y republicanas. Fuimos traídos a la fuerza desde África para trabajar sin paga, sin descanso, sin libertad. Y aún después de la abolición legal de la esclavización, la explotación continuó bajo nuevas formas: el trabajo servil, la informalidad forzada, la discriminación estructural, el racismo en el acceso a empleos dignos, y la exclusión de los sistemas de protección social.

Las mujeres negras, en especial, han sostenido la vida en medio de todas las violencias del sistema: como trabajadoras domésticas invisibilizadas, como parteras, cocineras, recolectoras, agricultoras, tejedoras de paz y sabiduría comunitaria. Sin derechos laborales plenos, sin reconocimiento estatal, pero con la firmeza de quien trabaja por el futuro colectivo.

Como pueblo negro en Colombia y en el mundo, tenemos una deuda histórica con nuestras luchas laborales. Porque nuestros abuelos y abuelas no recibieron salarios ni indemnización por siglos de esclavización; porque hoy seguimos viendo cómo a nuestras juventudes se les niega el empleo digno y se les criminaliza por ser negras; porque las formas ancestrales de trabajo colectivo, como las mingas, los convites o las prácticas económicas propias, no son reconocidas ni protegidas por el Estado.

Hoy afirmamos que **no hay justicia laboral sin justicia racial.**

Que **no hay desarrollo sin reparación.**

Y que el **trabajo digno no es caridad: es un derecho conquistado con lucha.**

Por eso, desde el PCN declaramos:

- Que es urgente una reparación laboral histórica para el pueblo negro, que reconozca las arbitrariedades sobre nuestros cuerpos y saberes.
- Que exigimos garantías de acceso a empleos dignos, estables y bien remunerados para nuestros pueblos negros.
- Que defendemos nuestras formas propias de trabajo colectivo y solidario, que sostienen la vida en los territorios.
- Que demandamos la formalización y protección de quienes trabajan en oficios tradicionales, en la economía del cuidado, en el arte, la cultura y la defensa del territorio.
- Que alzamos la voz por nuestras hermanas y hermanos migrantes, trabajadoras domésticas, portuarias - os, pescadoras - os, mineras - os, sembradoras - es y cuidadoras - es de agua y selva; además de aquellos hombres que levantan sus manos para arar los campos de nuestro país para que la agronomía y agricultura de nuestros campesinos tenga estabilidad.

Este 1° de mayo no es solo una fecha de memoria: es un llamado a la organización, la acción colectiva y la resistencia.

Porque nuestro trabajo también es lucha, vida y libertad.

Porque somos la raíz que sostiene, la mano que construye, y la palabra que transforma.

¡Trabajo digno, territorio y reparación histórica ya!

Con nuestra tradicional afirmación de Vida, Alegría, Esperanza y Libertad.

PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS EN COLOMBIA– PCN.